



PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

Las armas de la revolución: el discurso político de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú. El caso del motín de diciembre de 1814.

Virginia Macchi

I. Introducción.

En el presente trabajo es mi intención estudiar el discurso político de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú, tomando como caso el motín realizado en diciembre de 1814, en el transcurso de la tercera campaña militar¹. Luego de la renuncia de José de San Martín, José Rondeau se hizo cargo de la comandancia de la operación militar. Mientras la guerra insurgente continuaba en el frente norte, Fernando VII había restaurado la monarquía borbónica y absolutista en España, dando fin a la experiencia liberal. Con la restauración, políticamente era ya imposible sostener un status ambiguo para las Provincias Unidas, balanceándose entre la autonomía y la independencia tácita pero no declarada². En el terreno militar, el retorno del monarca marcaba un punto de quiebre: o se profundizaba el proceso hacia una guerra total, o se subsumían las Provincias Unidas a la metrópoli. Es en este marco que se desarrolló la tercera acción al Alto Perú, que estuvo signada por los conflictos entre algunos de los oficiales del ejército con el poder central. Es a partir del impacto de esta nueva situación peninsular que me propongo indagar acerca de las posiciones políticas de los oficiales del Ejército Auxiliar, pues considero que éstas fueron uno de los motivos por los cuales estos hombres tomaron las armas; y que las posiciones adoptadas generaron disputas con otros grupos revolucionarios.

A partir de los canónicos trabajos de Tulio Halperín Donghi³, la lucha facciosa se ha convertido en una de las claves interpretativas para explicar la dinámica política de las primeras décadas del convulsionado siglo XIX rioplatense. Así, se ha hecho hincapié en

las disputas entre oficiales y otros grupos revolucionarios –de la capital y del Interior-, y de los militares entre sí por el control del estado revolucionario, como los elementos que motivaron la política en estos años. Considero que un estudio de las posiciones políticas de los revolucionarios, y en este caso de los oficiales, es necesario para entender los convulsionados años de la revolución, y complejizar el escenario político de esa década más allá de la ambición facciosa o las disputas intralite.

II. Los oficiales del Ejército Auxiliar contra la política internacional de Buenos Aires.

La tercera expedición estuvo signada por fricciones constantes entre los oficiales del ejército y el gobierno central. El primer entredicho comenzó en diciembre de 1814 cuando se produjo un levantamiento de los oficiales principales del ejército contra el nuevo comandante, Carlos de Alvear, que estaba presto a tomar el mando. Este motín es usualmente mencionado cuando se analiza la política alvearista, pero no ha sido estudiado con mayor detenimiento⁴. Es nuestra intención realizar un análisis pormenorizado del mismo, pues a través de los discursos de los oficiales es posible rastrear una disputa política de fondo relacionada con la forma de gobierno que debían adoptar las Provincias Unidas del Río de la Plata.

La insurrección se produjo cuando un grupo de oficiales del Ejército Auxiliar -que se encontraba acantonado en Jujuy- se amotinó durante la noche del 7 de diciembre y tomó preso al coronel Ventura Vázquez, quien venía al mando de los refuerzos enviados por Alvear, que se encontraba apostado en Córdoba esperando para ir para el Alto. Paz ha descrito el episodio de la siguiente manera:

“Una noche los coroneles Rodríguez y Pagola, los comandantes Forest y Martínez (don Benito) se pusieron sobre las armas y comisionaron al mayor don Rudecindo Alvarado para que, con una partida de tropa, fuese a arrestar al coronel Vázquez, teniente coronel Peralta y mayor Regueral, quienes eran los jefes de quienes temían se opusiesen a su proyecto, por ser partidarios de Alvear. En seguida se dirigieron a casa de Rondeau, que aparentaba ignorar todo lo que pasaba, y lo encontraron tranquilamente reposando en su cama. Le dieron parte de lo sucedido y le intimaron a nombre del ejército que continuase con el mando, resistiendo su entrega a Alvear y desobedeciendo, por supuesto, al gobierno que se lo había confiado”⁵

Estos oficiales, entonces, desconocían por completo el mando del nuevo jefe, Alvear, e intimidaban a Rondeau a continuar comandando la formación armada. El amotinamiento de los oficiales del alto rango contra Alvear, elegido por el gobierno central, era una falta

grave, pero aún más la actitud de Rondeau de mantenerse en su cargo y no castigar a los culpables⁶.

¿Cuáles fueron las causas de la asonada? Difícil es encontrar una sola razón que explique los motivos de la insurrección. Como primera explicación, podrían plantearse las cuestiones personales: las malas relaciones entre Rondeau y Alvear eran previas, pues el general oriental, que se encontraba al mando del ejército sitiador de Montevideo desde 1812 y estaba a punto de culminar su campaña exitosamente, fue reemplazado en el último momento por Alvear, quien finalmente se llevó todos los laureles por la rendición de la ciudad. De acuerdo con Paz, era intención del gobierno central realizarle la misma jugada en el Alto Perú, separándolo una vez más del mando para realzar a Alvear⁷. Así, la elección de Alvear no estaría fundada en sus dotes militares sino porque el gobierno y la administración “eran manejados por una facción cuyo favorito era el nuevo general”⁸ y desde el gobierno había un interés por colocarlo en puestos claves, para poder extender el poder y control de dicha facción al interior del territorio rioplatense.

En segundo lugar, al parecer era práctica corriente de Rondeau consolidar su poder en el ejército a través de movimientos armados, así ya lo había hecho en Montevideo⁹. A esto se le sumaba la cotidiana rebeldía del ejército, favoreciendo un clima de desacato e insubordinación. De acuerdo con algunos de sus participantes, una constante de toda esta expedición fue el desorden y la indisciplina¹⁰.

Tercero, y esta es la explicación más comúnmente aceptada y extendida, los oficiales organizadores del movimiento temieron perder sus lugares dentro del ejército pues Alvear avanzaba hacia el norte con fuerzas que le eran adictas, y que posiblemente fueran a reemplazarlos en sus cargos. Como luego de los desastres de Vilcapugio y Ayohuma el ejército había quedado desahuciado, el gobierno central esperaba enviar grandes refuerzos al norte junto con Alvear. No solo fueron expedidos porque el favorito de la facción gobernante iba a ser el jefe del ejército –como ha señalado atinadamente Paz-, sino porque terminado el sitio de Montevideo, quedaron disponibles esas fuerzas que podían ser enviadas al Perú. De esta manera, se remitieron los regimientos 2, 6 y 9 de infantería con más de dos mil soldados, y si bien se sufrió desertión en la marcha –a la que más adelante haré mención-, era el refuerzo más grande que había tenido hasta el momento la fuerza del norte¹¹. Para Paz, esa sospecha se apoderó también del general en jefe, quien temió por su puesto:

“Los jefes que capitanearon este movimiento lo persuadieron que la que desde entonces investía al general se los debía exclusivamente a ellos y que de mismo modo que lo habían convocado en su puesto podían derrocarlo cuando se les antojase. El general no pudo o no supo restablecer la disciplina (...) Esta fue una de las causas, y sin duda la principal de los sucesos que sufrió el sistema y el ejército”¹²

De esta forma, el movimiento no tendría otro fin que mantener en su puesto a los oficiales que ya se encontraban en el frente, y que temían perder sus posiciones de poder al interior de la formación armada al ser desplazados por los oficiales adictos a Alvear. Que esta explicación sea la más extendida tiene sentido si consideramos cómo ha sido entendida la dinámica de la política durante el periodo revolucionario, y en este caso específico, la relación entre la guerra y la política. En los últimos años, buena parte de los estudios acerca del fenómeno bélico se enmarcaron en una tradición historiográfica más amplia y que ha cobrado una merecida relevancia, que analiza el papel de la guerra en la construcción de los Estados¹³. Como Juan Pro Ruiz ha destacado, la guerra fue el marco en el que se produjo la construcción de los estados, condicionando dicho proceso en tanto “los estados de los que se está hablando en el siglo XIX nacieron y se desarrollaron en un marco de contingencia cuyo determinante mayor era la guerra”¹⁴. Para este autor, la dinámica entre ejército y estado se constituyó en un espacio de confrontación que reflejaba los conflictos de la sociedad, a partir de la disputa entre grupos rivales por el control territorial y político de estos dos actores.

Amén de estas interesantes interpretaciones, y del rol clave que los ejércitos insurgentes jugaron en la construcción de estas realidades estatales, en este trabajo hay un propósito por recuperar el carácter fundamental de la revolución como fenómeno político, entendida como una profunda y radical transformación del discurso y de la praxis política. Es en esta línea de análisis que quiero introducir una cuarta razón por la cual estos oficiales se amotinaron, y que no es excluyente de las anteriores. ¿Podían los vientos monárquicos que circundaban el Río de la Plata haber motivado un levantamiento de los oficiales del Ejército Auxiliar?

La respuesta a este interrogante supone, como ya hemos mencionado, realizar un análisis de los discursos políticos de los oficiales. Pero también distanciarnos de las interpretaciones clásicas inauguradas por Bartolomé Mitre¹⁵ y su hincapié en la cuestión de la lucha nacionalista en el marco de la liberación de una supuesta “patria oprimida”. La impronta de estas perspectivas ha viciado los análisis en clave política o ideológica, subsumiéndolos a motivaciones esencialistas. A partir de la renovación historiográfica

iniciada por Halperín Donghi, la discusión con estas interpretaciones derivaron en una multiplicidad de perspectivas que negaron o matizaron los motivos ideológicos y políticos para tomar las armas, entendiendo que las guerras de independencia eran en realidad guerras civiles entre americanos que se disputaban el control político del territorio frente a la acefalia real, subsumiendo el conflicto armado a una disputa de intereses por el control de los nuevos estados revolucionarios.

III. El problema de la forma de gobierno

Explicar el motín de diciembre de 1814 como un conflicto en el marco de una disputa de intereses o una lucha facciosa entre alvearistas y antialvearistas es válido, y las fuentes existentes –principalmente las *Memorias* de Paz, que se ha constituido en un texto vastamente aceptado como la interpretación mas cercana a los hechos a pesar de los casi cincuenta años que las separan de los acontecimientos, en detrimento incluso de otras memorias y autobiografías- parecieran aseverar esta explicación. En este apartado intentaré responder al interrogante planteado anteriormente, valiéndome de las fuentes existentes para reconstruir el derrotero político de algunos oficiales.

En este punto es oportuno plantear una cuestión metodológica con respecto a las fuentes. En las últimas décadas, a mi entender, se ha formado una suerte de “escepticismo historiográfico”, un abordaje desconfiado a las mismas, rastreando donde se encuentra la falsedad en los discursos de los actores¹⁶. Evidentemente, no propongo un acercamiento ingenuo a las fuentes, pero si la posibilidad de considerar, en algunos casos, ciertas las afirmaciones de los actores o, por lo menos, verosímiles¹⁷. En relación a las ideas políticas de los hombres que han llevado a cabo la revolución, en muchas ocasiones se ha planteado que sus opiniones se han modificado en cortos periodos de tiempo –por ejemplo, pasando de republicanos a monárquicos, o a la inversa- siendo eso evidencia de la poca fortaleza de sus convicciones; no obstante, creo que esos mismos derroteros políticos nos marcan la complejidad de escribir una historia política de la revolución. Que en un determinado contexto un revolucionario haya considerado, por caso, la opción republicana y luego la monárquica no implica que en un primer momento su republicanismo sea “falso”, se encuentre poco arraigado, o que realmente no esté convencido de esa opción. El laberinto de la revolución es enrevesado -y las

coyunturas internacionales y los juegos locales muy cambiantes- y las transformaciones veloces, las metamorfosis ideológicas son moneda corriente en la vida política y más aún en las revoluciones, donde en el transcurso del proceso no se sabe cuál será el final del mismo. Es, entonces, este “escepticismo historiográfico” el que quiero matizar, propongo una confianza mayor en el discurso de los actores, dejar de pensar que las últimas ideas políticas -en sentido cronológico- son las verdaderas y que por tanto todas las anteriores fueron falsas o que escondían y disimulaban las verdaderas intenciones de los actores. Evitar trazar un “continuum ideológico”, detectando anomalías en el mismo -las cuales, casualmente, siempre se presentarían en sus primeros pasos políticos-, sino pensar a la revolución como un “laboratorio político”, donde los protagonistas atravesaron por diversas concepciones sin por eso ser algunas más verdaderas que otras. No fue hasta el establecimiento del Directorio en 1814, que los proyectos monárquicos tomaron un impulso más decidido en el Río de la Plata, debido a la grave situación externa e interna. Entre 1814 y 1815 el gobierno central liderado por Posadas envió a Europa en misión diplomática a Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia para lograr el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas, organizadas bajo un sistema monárquico¹⁸. Es a partir de esta embajada que la opción monárquica se volvió cada vez más fuerte, colisionando con los planes republicanos representativos que habían predominado hasta el momento. La Asamblea del año XIII había perdido fuerza y era necesaria una definición política con respecto a la metrópoli. Si la independencia había sido ya tácitamente aceptada, quedaba por resolver una cuestión crucial: la forma de gobierno. Por otra parte, los insurgentes americanos ya no podían alegar que solo ocupaban el vacío dejado por el gobierno legítimo del monarca, pues Fernando VII ya se encontraba plenamente en el gobierno. Entonces, o pactaban de algún modo una pacificación con España -que suponía la discusión de los términos en que se realizaba- o se organizaba el territorio rioplatense bajo una nueva forma política -ya sea una monarquía diferente a la fernandina o una república-. En el último caso, y de continuar la guerra con España, otro inconveniente, esta vez de índole práctica se presentaba. Ahora que Gran Bretaña se encontraba aliada al gobierno Borbón, cualquier gesto hacia los rioplatenses podía ser mal visto por sus aliados europeos¹⁹. Entonces, el apoyo internacional, en términos materiales y diplomáticos, se encontraba disminuido lo que complicaba aún más la posibilidad de continuar la guerra.

Las maquinaciones monárquicas no fueron bien vistas en el ejército. Un primer conflicto de índole política fue el de Rondeau con el Director Supremo Posadas, pues

estos tenían ideas encontradas con respecto a la forma de gobierno más adecuada para el Río de la Plata, el primero en consonancia con un sistema republicano y el segundo con uno monárquico. Así Rondeau describió su relación con Posadas:

“Es indudable, pues que se trabajaba con interés y decisión en aquel tiempo, sobre un cambio político de administración. Se pensaba nada menos que en retrogradar, sumiendo otra vez a estos países de América bajo el sistema colonial: el mismo director supremo [Posadas] encabezaba este proyecto (...) recibí una carta confidencial suya, en aquel tono satírico y zumbón que le era característico, en que entre otras razones que me daba para mezclarme en su cooperación, me decía: «¿que importa que el que nos haya de mandar se llame rey, emperador mesa, banco o taburete? Lo que nos conviene es que vivamos en orden y que disfrutemos de tranquilidad, y esto no lo conseguiremos mientras que seamos gobernados por persona con la que nos familiaricemos»”²⁰

Frente a esta carta de Posadas, la respuesta de Rondeau no se hizo esperar, y le respondió de acuerdo con “los principios de republicanismo” que lo animaban, y que de ser necesario, renunciaba al mando del ejército²¹. Para entender el “republicanismo” que animaba a Rondeau es pertinente el análisis que, desde un abordaje conceptual, realizó Gabriel Di Meglio para este fenómeno en el período revolucionario. De acuerdo con el autor, luego de la revolución “república” tuvo tres acepciones preponderantes: la primera como ciudad y la segunda como pueblo soberano. La tercera, posible sólo por la destitución del virrey, era la república como forma de gobierno alternativa a la monarquía²². Los principios republicanos del general oriental parecen acercarse a esta última acepción, entendiendo su defensa del republicanismo como una repulsión al sistema monárquico o colonial. A la vez, y debido a la dinámica de la guerra, se polarizaron las opciones políticas en monárquicas, asimiladas con el gobierno monárquico del ahora “tirano” Fernando VII, y republicanas, cada vez más identificadas con la “causa de la patria”²³. Siguiendo esta línea, podemos entender que la primera concepción del republicanismo americano era formal o “epidérmica”: se entendía que la república era lo opuesto a la monarquía restaurada en la Península, entonces el sistema que se oponía al europeo debía ser necesariamente la república²⁴.

Entre Posadas y Rondeau, en aquel momento, se hizo presente una fuerte discrepancia en torno a la mejor forma de gobierno para estas provincias. Pero una de las cosas que más irritó al brigadier del ejército era estar al mando de un ejército que defendería –de predominar la idea de Posadas- principios opuestos al republicanismo que lo animaba. Para Rondeau, entonces, la guerra era un instrumento para lograr imponer en las Provincias Unidas un sistema republicano y a la vez la mejor forma de sostenerlo. Para

Posadas, la forma de gobierno no era tan importante como lograr el orden interno y mantener el gobierno del Río de la Plata por fuera del avance fernandino. Si bien en su autobiografía Rondeau realiza una fuerte defensa de su republicanismo, no debemos olvidar que la misma fue escrita en 1840, muchos años después de lo ocurrido²⁵.

Para contrastar este documento, nos detendremos en el descargo que realizó Rondeau en 1816 - a poco más de un año de ocurrida la asonada- donde explicaba y detallaba las causas del fracaso de la campaña militar que finalizó en la derrota de la batalla de Sipe Sipe, y en donde se describe a sí mismo como “un republicano virtuoso”²⁶. Quiero detenerme en este escrito, pues fue elaborado al calor de los acontecimientos y nos brinda una serie de elementos para desarrollar.

En primer lugar, como hemos explicado, el encono personal de Rondeau hacia Alvear era expreso, y el conocimiento de su llegada al Alto no era para nada grato²⁷. No eran mucho mejores las condiciones del ejército que se hallaba en la “indisciplina y la inmoralidad”, amén que el enemigo dominaba la totalidad del Alto Perú. Pero lo más controversial para el general en jefe era que:

“El gobierno de la capital, girando sus planes sobre un proyecto execrable, a que lo incitaba más la ocupación de Montevideo que nuestras armas (prometiéndome mayores ventajas por una transacción vergonzosa) preparaba a su conclusión combinada con personajes de afuera, unos agentes despejados que abriesen sus sesiones con el general Pezuela, e hiciesen cese las hostilidades entre ambos ejércitos.”²⁸

¿A qué se refiere Rondeau cuando menciona el “proyecto execrable”? Una de las ideas del gobierno central para lograr la pacificación del frente oriental era llegar a un acuerdo con la península que permitiese una amnistía no solo en ese frente sino en el Perú. Para los diplomáticos que trataban la cuestión en la Banda Oriental, no había dudas de que la retirada del ejército de esa zona debía tener una “perfecta reciprocidad en la del Ejército del Perú”²⁹, y de hecho, en las instrucciones para el armisticio se enfatizaba que debían insistir que el Ejército de Lima debía retirarse de la jurisdicción de aquel Virreinato³⁰. Para Rondeau esta “reconciliación” era imposible, chocando así los planes de la facción alvearista con quien mandaba las armas de la patria en el Perú, y con “la mayor parte de los jefes y oficiales que formaban su ejército”³¹. Entonces, la idea de una pacificación conjunta de los frentes de batalla era impensada para los miembros del ejército del norte, extendiéndose el descontento al resto de los oficiales que no veían con buenos ojos las intrigas diplomáticas de la capital.

¿Cómo pensaba el gobierno implementar su política exterior en el frente norte? Varios eran los puntos. Primero “se nombran coroneles y subalternos, que deben representar en las escenas de horror, y de opresión que sufrían las provincias.”³² Para Rondeau, la llegada de nuevos oficiales al ejército no era peligrosa solamente porque comprometía los cargos de los oficiales más antiguos, sino porque estos eran enviados políticos del gobierno central, y de hacerse con el control del ejército, iban a poner en práctica su política de reconciliación. Segundo, era intención del director supremo reemplazar al comandante de armas, para lograr el control absoluto:

“Se manejan todos los resortes de una tenebrosa política; se despliegan intrigas ingeniosas; y el Director Posadas, sin disfraz, y valiéndose de otros amigos; no solo aumenta la conveniencia pública de ceder yo el mando, a esa sombra que me seguirá a todas partes, al Brigadier Alvear...”³³

Y para lograr convencer a Rondeau, se le ofrecía a cambio del mando militar la Presidencia de Charcas, que era para él una manera de sepultarlo en el retiro³⁴. Entonces, el reemplazo de los oficiales y el general en jefe, desde la explicación de Rondeau, generaba resquemores al interior del ejército porque era la forma que tenía el gobierno de Buenos Aires comandando por la facción alvearista de lograr una pacificación vergonzosa.

Pero habrá un último elemento que será el fundamental y detonante del conflicto. Posadas le “...bosqueja un plan de administración, que leyeron varios comandantes capaz de horrorizar al menos decidido.”³⁵ ¿Cuál es ese “plan de administración”? En el *Manifiesto* no se detalla, pero es plausible, ateniendo a lo dicho por el comandante en su *Autobiografía*, que tuviese que ver con un retorno al dominio colonial, o con entregar los territorios de las Provincias Unidas a Fernando VII. Si bien aquí no se hace mención al monarquismo o al republicanismo, podemos aventurar que la nueva forma de administración señalada tendría vinculación con esta forma de gobierno. De hecho, en las *Instrucciones* ya citadas se explicitaba que

“3º En caso de exigir el general Vigodet una terminante declaración de que se reconoce la integridad de la monarquía asegurarán que en el Gobierno de las Provincias Unidas hasta ahora no se ha disentido de aquel principio, y que ratificará de nuevo su reconocimiento”³⁶

Finalmente, y como narra el mismo Rondeau, los oficiales de su ejército en Jujuy afianzaron su “poder vacilante” el 7 de diciembre³⁷. Como he descrito, el poder de los jefes y de su comandante era endeble, y se encontraba claramente amenazado por la llegada de los oficiales alvearistas. Pero para este general no sólo peligraban sus puestos, sino que además estos nuevos jefes eran quienes iban a llevar a cabo una

política de reconciliación con el enemigo y de trastocar el orden político. Estas maquinaciones desde la capital tenían vinculación, además, con una forma de concebir la política revolucionaria, más ligada a la vía diplomática que a las armas. Para los oficiales, quienes en muchos casos se encontraban hace años poniendo en peligro sus vidas en el campo de batalla, cualquier solución fuera de la guerra era calificada como una conjura vergonzosa y signo de la infidencia de los gobernantes.

Más allá de las explicaciones del general Rondeau, ¿cuáles fueron las razones por las cuales actuaron los oficiales amotinados? Una forma de rastrear sus motivos es analizar el *Manifiesto* que dirigieron los oficiales a Rondeau la noche de la asonada³⁸. Ante su máximo jefe ellos se presentaron como “comandantes y demás jefes” que opusieron enérgicamente la fuerza de las armas para contener la intriga, la subversión y el desorden “de que se hallaba amenazado el ejército del mando de V.S. próximo quizá a una completa y la más dolorosa disolución”.³⁹ Como ya hemos referido en el *Manifiesto* de Rondeau, circulaban en el ejército noticias llegadas desde Buenos Aires, que pusieron en aviso a los oficiales:

“No ignora V.S. que desde la misma capital de Buenos Aires, se han escrito innumerables cartas anunciando al ejército y a todos estos pueblos, combinaciones clandestinas (de que ya tiene demasiada noticia el enemigo) contra el sagrado objeto de la gran causa que a costa de tanta sangre y sacrificios hemos sostenido y sostenemos con honor, (...) las quejas y murmuraciones generales que por otra parte se repetían con frecuencia, se difundían con rapidez, y se explicaban con escándalo; llegando hasta el extremo de manifestarse por los diferentes pasquines, que se han multiplicado en la misma capital (según estamos informados), en Córdoba, en Tucumán, en Salta, y hasta en este mismo cuartel general.”⁴⁰

Una de las formas de anoticiarse de las maquinaciones urdidas en la capital, eran las epístolas que llegaban al campamento en Jujuy –ya hemos señalado como Rondeau se informa de los proyectos por las cartas que el mismo Director Supremo Posadas le envió-, que se difundían rápidamente no solo entre los oficiales, sino que llegaban hasta oídos de la población local⁴¹, pero también las noticias llegaban en forma de pasquines que circulaban por todo el territorio de las Provincias Unidas.

La circulación de rumores sobre una posible entrega del Río de la Plata al rey de España son claves a la hora de entender este movimiento levantista. Luego del desplazamiento de Alvear del gobierno, el Cabildo de Buenos Aires creó tres comisiones para juzgar la actuación de aquél en el gobierno, causa judicial que, de los diez cuadernos que constaba, se conservan sólo cinco. En la declaración de Francisco Ortiz, diputado por Corrientes se entrevistó este conflicto, ante la pregunta de si los pueblos durante el

gobierno de Posadas habían comenzado a manifestarse descontentos o a dividirse, expuso:

“supo que los pueblos principalmente del Tucumán adelante hasta Salta y Jujuy inclusive, se hallaron algún tanto disgustados, a causa de atribuírsele, o sospechase de él que intrigaba contra la libertad de nuestra causa, queriendo entregarnos al dominio del rey de España...”⁴²

De esta declaración se deduce que el conflicto había trascendido a la relación entre el ejército y el gobierno, y el fastidio por los planes monárquicos se había extendido hacia el norte de las provincias, sede del poder militar del ejército. Los pueblos en donde tenía presencia e influencia el ejército, Tucumán, Salta y Jujuy, eran entonces los más decididos opositores al gobierno de Posadas, pero fundamentalmente a su política referida a la forma de gobierno que debían adoptar las Provincias Unidas. El diputado correntino, además confesó que el monarquismo de Posadas influyó “en el movimiento de insubordinación que hizo el ejército al mando del brigadier don José Rondeau”⁴³. Esta declaración abona nuestra hipótesis según la cual el levantamiento de diciembre de 1814 tuvo causas más profundas que una mera lucha facciosa entre los partidarios de Alvear y los oficiales del ejército. El control del Alvear sobre el ejército podría haber supuesto una fuerte herramienta para implementar medidas tendientes a volver al viejo orden previo a la revolución.

En el escrito de estos oficiales, conjuntamente, se hace referencia a la cuestión del desplazamiento de jefes o el ascenso de otros en desmedro de los que ya eran parte del ejército:

“...la destitución de algunos jefes beneméritos en la capital, sin saberse hasta ahora las causas, cuando han sido notorios sus servicios; la mutación inconsiderada de otros en este ejército con postergación de aquellas que reclama el voto público por sus constantes servicios, por su opinión bien merecida y por sus acreditadas buenas cualidades...”⁴⁴

Entonces, aunque entre los amotinados la amenaza de un desplazamiento o reemplazo por oficiales alvearistas era un evidente motivo de descontento, llama la atención que en sus argumentos estos oficiales consideraban que lo más peligroso era que se estaban incorporando a las legiones de la patria “...un considerable número de españoles europeos”, y culpan a esta política de sumar militares españoles de ser la causa de la enorme desertión del regimiento n° 2⁴⁵, que estaba compuesto mayoritariamente por soldados criollos. Entonces, no eran solamente los hombres del gobierno de la capital los que querían imponer una reconciliación con España, sino que se incorporaba al ejército militares “enemigos” que:

“...con la mayor desvergüenza, manifiestan en conversaciones privadas su obstinada adhesión a la causa de su metrópoli, y su natural deseo de abandonarnos en el primer conflicto, para aumentar el número de nuestros irreconciliables enemigos...”⁴⁶

Los oficiales promotores del motín, entonces, consideraron que las combinaciones clandestinas contra el sagrado objeto de la gran causa que defendían eran inaceptables. Pero estas maquinaciones se conjugaban, en el caso particular de este ejército, con la llegada de soldados peninsulares de dudosa lealtad, y que propagarían sus principios de adhesión a la causa de la metrópoli sin ningún tipo de tapujos. Fueron estos motivos los que expusieron ante su comandante y los que llegaron a oídos del gobierno y se expandieron por todo el territorio.

Fueron estos los motivos que tomaron por válidos desde el gobierno central y la Asamblea. Posadas, una vez que tuvo los documentos oficiales que lo informaban de los sucesos de Jujuy, dio cuenta de ellos a la comisión permanente de la Asamblea, que se reunió el 5 de enero de 1815, con el ministro de estado, Nicolás Herrera⁴⁷. Es interesante que Herrera debiera justificar ante la Asamblea la acción diplomática desplegada por el gobierno en las cortes europeas⁴⁸, pues eran estas acciones las que, al entender de los diputados, habían sido la causa inicial del motín. La Asamblea se pronunció a favor de la labor del director supremo y publicó un manifiesto para que circulase por los pueblos del interior, donde aclaraba los cuestionamientos de los oficiales. En el mismo los diputados explicaron que una vez pacificada Europa y restituidos los monarcas a sus tronos, hubo un cambio en la situación política del Río de la Plata. Este cambio en la coyuntura internacional supuso para el gobierno “no abandonar del todo nuestros intereses al éxito dudoso de las batallas”⁴⁹, y para ello se enviaron diputados a España para garantizar, gracias a la mediación de Gran Bretaña, que los reclamos rioplatenses se oyeran en Madrid –aunque sin hacer referencias a la cuestión de la forma de gobierno o del vínculo que se mantendría con la península en caso de firmarse un acuerdo de paz. Pero los diputados aclaraban que si bien se buscaba negociar la paz, “la guerra es el último tribunal donde se deciden los derechos de los pueblos”⁵⁰. Frente a lo acontecido en el ejército, no dudan en calificar el hecho de insubordinación; sin embargo, no actuaron con dureza ni castigaron a los culpables pues entendieron que debido a la gran circulación de rumores se “hizo verosímil la sospecha hasta sorprender el celo de varios oficiales del Ejército del Perú...”⁵¹.

Entonces, no fueron solamente Rondeau y los oficiales los que apelaron a un virtual cambio en la forma de gobierno como motivo de la sublevación, sino que desde la

Asamblea consideraron plausible este argumento y pidieron explicaciones al poder central. Como ya hemos detallado, estos temores tenían un correlato con la política diplomática llevada a cabo desde el gobierno central referida a la cuestión oriental. Tras la caída de Alvear, Nicolás Herrera envió una carta a Rondeau desde su exilio en Río de Janeiro, donde explicaba las maquinaciones alvearistas en torno a la forma de gobierno. Para Herrera, en 1810 y gracias a la compleja situación de la monarquía América podía aspirar a ser independiente, pero a causa de las revoluciones populares y la división reinante entre los revolucionarios, el nuevo sistema se volvió odioso para los pueblos⁵². Durante el gobierno de Posadas, pudo Buenos Aires aumentar el ejército sitiador y tomar la plaza de Montevideo poniendo "...al Gobierno en circunstancias de hacer una transacción feliz, y que el monarca, que se hallaba ya en el trono, después de la destrucción del tirano de la Europa, acordase al Río de la Plata sus consideraciones generosas..."⁵³ Para Herrera, la solución, entonces se hallaba lejos del republicanismo – al que ya había abandonado- por la inutilidad de las tentativas que se habían hecho en esa línea. Es interesante el argumento utilizado para plantear la cuestión del sistema monárquico: en el Río de la Plata era imposible otra forma de gobierno debido a las disputas que trajo aparejada la dispersión de la soberanía luego de 1810. "Desde la revolución hemos visto que todos los gobiernos han desaparecido antes del año de su institución, porque los pueblos no pueden sufrir que un igual los mande mucho tiempo como monarca..."⁵⁴. El retorno a un sistema monárquico era la única forma de frenar el germen de la anarquía –que para Herrera pareciera estar vinculado con el federalismo- y el republicanismo estaría asociado a una dispersión de la soberanía o a la soberanía de los pueblos.

Las resistencias a las políticas de Posadas y Alvear también fueron observadas por Robert Staples, agente oficioso británico en Buenos Aires, quien así describía la situación a Lord Strangford, embajador británico en Río de Janeiro, en marzo de 1815:

"Parece que el Ejército, así como gran parte del Pueblo de esas Provincias, se han alarmado por el tono de Moderación asumido por el Director Posadas y su Gobierno, y le han imputado a ese individuo el designio de sacrificarlos para la Restauración de España"⁵⁵

A tal punto era considerada moderada la política de Posadas, que el inglés, en una respuesta a Manuel García, enviado del ahora Director Supremo Alvear, se expresaba de la siguiente forma:

"...el camino más seguro para que el Gobierno de Buenos Aires pueda entitularse bajo la Protección y buenos Oficios de Gran Bretaña, en caso de estar autorizado para emplearlos, será

preservando el mismo sistema de Moderación y Prudencia que han marcado la Conducta del Señor Posadas, y continuando en la demostración incansable del mismo deseo de Reconciliación con España en términos justos y honorables”⁵⁶.

Hasta el momento, hemos rastreado en los discursos políticos de los actores como la política pro-monárquica y pacifista del gobierno del directorio chocó con las pretensiones revolucionarias de los oficiales del ejército, que anhelaba a su vez resolver el conflicto con las armas. Uno de los contemporáneos más reacios a esta explicación ha sido Paz, quien fue oficial contrario al movimiento de diciembre de 1814, y de quien se toman mayoritariamente sus interpretaciones para inscribir este motín dentro de las disputas facciosas decimonónicas. Aunque es sus *Memorias* nada dice acerca de la cuestión de la forma de gobierno, en las *Observaciones* que realizó a la autobiografía de Rondeau, la explicación –si bien sigue estando enfocada en la cuestión de la lucha facciosa y la disputa por el control del ejército como ya he citado-, se detuvo brevemente en la afirmación del general en jefe acerca de su encono hacia el retorno al viejo orden:

“Nada puedo decir en cuanto a la [ilegible] que hace al gobierno el haber formado proyectos monárquicos en la rama de alguna familia europea. Nada tendrá esto de extraño porque no pocas veces han aparecido en [ilegible] las épocas de nuestra revolución, y no estoy distante de creer que tenga fundamento esta aserción.”⁵⁷

Aunque Paz no le da mayor trascendencia a la cuestión de la forma de gobierno tampoco cree que el argumento sea falaz o esté fuera de lugar. Simplemente, para él, el peso de la explicación debía recaer en la disputa por el control del poder, mas deja entreabierto la posibilidad de pensar una multiplicidad de causas para el levantamiento. Pero Paz, además, inscribió el motín del norte en una disputa mayor que finalmente iba a terminar con el gobierno de Alvear⁵⁸. El 13 de abril de 1815, la vanguardia del ejército expedicionario que había sido mandado desde Buenos Aires a Santa Fe a controlar la disidencia en el Litoral, se levantó en Fontezuelas, comandados por Álvarez Thomas. Dos días más tarde la revolución se hizo presente en Buenos Aires a través de una asonada popular, que finalizó con la labor de la Asamblea, Alvear renunció a su cargo y partió al destierro⁵⁹. Entonces, para Paz ambos motines debían pensarse como un fenómeno conjunto que finalmente destituyó a Alvear, y que se entendían no vinculados directamente con la cuestión de la forma de gobierno, sino con un conflicto faccioso o de partido, que favoreció a quienes controlaban los ejércitos: Álvarez Thomas y Rondeau. Con respecto a la cuestión del antimonarquismo, si a Rondeau le dio crédito a

su explicación, no sucederá lo mismo con Álvarez Thomas, pues para él el antimonarquismo de Álvarez Thomas no fue tal y de hecho la forma de demostrar lo impostado de esta convicción política es acusarlo de monárquico en 1819:

“Ahora pues, ¿si la acusación de tendencia al monarquismo fue hallada como causa bastante para conspirar contra el gobierno el año 14 y 15 porque no lo haría el 19 y 20 cuando esa acusación era un hecho porque son patentes las negociaciones establecidas para traer al príncipe de Luca? (...) Este señor lo olvidaba del todo cuando lo agitaba el espíritu de partido.”⁶⁰

Creo que las ideas políticas de estos oficiales hay que entenderlas en el contexto en el cual se desarrollaron. A mediados de la década de 1810, cuando las monarquías absolutistas volvían con toda su fuerza a gobernar Europa, y en la península Fernando VII barría con el liberalismo gaditano, pensar en la posibilidad de establecer una monarquía en el Río de la Plata tenía otras connotaciones que en 1819-1820. No se había declarado la independencia en el Río de la Plata, y colocar un rey en estas tierras podía poner en cuestión la lucha misma contra la metrópoli. Una vez que estuvo saldada la cuestión de la independencia, el debate por la forma de gobierno tenía otro sentido: era la discusión por cómo organizar un estado soberano. Segundo, ¿para qué pelear contra los ejércitos del rey si ambos bandos buscaban la defensa de una monarquía? Durante los primeros años de la lucha, un antimonarquismo incipiente se fusionaba con un resentimiento hacia Lima, y la incertidumbre sobre el destino de España⁶¹. Con el liberalismo gaditano y el alejamiento del autonomismo, el antimonarquismo de 1813 propugnado por la Asamblea, hizo pie en el ejército y marcó una diferencia con el del Rey, que si bien liberal seguía siendo monárquico. Ya para el año 1814, salvada la Península y restaurado Fernando, la opción de una monarquía podía ser asimilada directamente a una restauración del dominio previo a las abdicaciones de Bayona o un sistema similar. Para 1819, y con las convulsiones que estaba viviendo España, y alejada la guerra contra el rey de los territorios rioplatenses, la implementación de un sistema monárquico, tenía otros ribetes.

IV. Conclusiones

Como ya he mencionado al inicio, en los últimos años se ha utilizado como clave interpretativa el concepto de facción y de lucha facciosa para entender la política decimonónica rioplatense. Desde esta perspectiva, en el cuerpo de oficiales -al igual que

entre otros grupos revolucionarios- primaría el espíritu de facción por sobre cualquier otra distinción pues, ante la falta de criterios profesionales para la promoción, mantener relaciones estrechas con el grupo políticamente dominante permitía una rápida vía de ascenso⁶². La llamada “carrera de la revolución”, entendida como una doble lealtad, por un lado a la revolución y por otro al progreso individual, sería cada vez más una carrera de ambición personal, en tanto se volvió imposible mantener sumisión a estructuras institucionales cada vez mas provisionales. De esta forma, la revolución había destruido –entre otras cosas- buena parte de las creencias colectivas, y al no poder encontrar un sistema de ideas, debió conformarse con satisfacer las apetencias y los intereses de los distintos grupos que la llevan a cabo⁶³.

A partir del estudio de las causas del motín de diciembre de 1814 en Jujuy, fue mi intención relativizar el peso de esta explicación pero sin por ello retornar a justificaciones de índole esencialista. A mi entender, estos oficiales por un lado continuaron con la guerra para defender los beneficios que la revolución les había otorgado, a la vez que con las armas sostuvieron una serie de principios políticos en los que creían. Caso contrario, la resistencia al interior del Ejército se hacía presente, ya sea contra el enemigo expreso –el ejército del Rey- o contra el gobierno central. En esta asonada, además del temor de los oficiales a perder sus puestos con la llegada de Alvear y sus fuerzas, sus discursos políticos dan cuenta de su resistencia al retorno al antiguo orden a través de un pacto con la corona española, su rechazo a la política diplomática alvearista, y traslucen una concepción de la guerra como la mejor forma de defender los principios de la revolución. De esta forma, la imbricación de estos oficiales en las disputas iniciadas en la capital excedería la mera lucha facciosa entre alvearistas y antialvearistas para involucrarse en la defensa de diversos principios políticos, tales como la defensa de la soberanía de las Provincias Unidas y el antimonarquismo.

Durante el proceso de construcción de estos flamantes estados, los oficiales encontraron en la guerra la posibilidad de defender novedosos principios políticos y dar forma a la nueva concepción del mundo que la revolución había dado a luz. Estos hombres, novatos de la política, ambicionaban hacerse de un lugar en el nuevo estado, pero eran además revolucionarios que con sus acciones y discursos buscaban dar sentido a un nuevo orden que se iba abriendo paso desde el antiguo. Los revolucionarios se arrogaron la autoridad para redefinir la política rioplatense, y porque se convirtieron en revolucionarios, se convirtieron en militares y tomaron las armas para defender las nuevas formas de la política.

¹ En este escrito, y por cuestiones de espacio, solo me referiré a este episodio. Actualmente me encuentro realizando una investigación mayor y más exhaustiva de los discursos políticos de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú a lo largo de la década que estuvo en pie (1810-1820) para mi tesis doctoral.

² Ternavasio, M. (2007) *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, página 160

³ Halperin Donghi, T. (1972) *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁴ Quienes lo han trabajado con alguna profundidad fueron Canter, J. (1962) “La Revolución de abril de 1815 y la organización del nuevo directorio”, en Levene, Ricardo (comp.) *Historia de la Nación Argentina. (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, Buenos Aires; El Ateneo, Vol. 6, páginas 203-244, y Rodríguez, G. (1913) *Historia de Alvear*. Buenos Aires: Mendensky e Hijo.

⁵ Paz J. M. (1957) *Memorias póstumas*, Buenos Aires, ediciones Estrada, T. I, página 246

⁶ “Observaciones a las memorias de José Rondeau” en Archivo General de la Nación, Sala 7, Fondo General José María Paz, legajo 109, S/F

⁷ Paz, J. M. *Memorias...*, *op. cit.*, página 246

⁸ “Observaciones a las memorias...” *op.cit*

⁹ *Ídem.*

¹⁰ *Ídem.*

¹¹ *Ídem.*

¹² *Ídem.*

¹³ Para el caso europeo, los historiadores militares se han preguntado acerca de la relación entre estado absolutista y cambio militar a partir de los trabajos de Jeremy Black y Geoffrey Parker (véase: Black, J. (1991) *A Military Revolution? Military change and European society, 1550-1800*. Londres: MacMillan; Parker, G. (1990) *La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800*. Barcelona: Crítica. Para el caso latinoamericano, puede consultarse: Garavaglia, J, Pro Ruiz J, y Zimmermann E. eds (2012) *Las fuerzas de la guerra en la construcción del Estado, América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria; Marchena, J y Chust, M eds. (2008) *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencia en Iberoamérica*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I. Para el Río de la Plata, consúltese: Halperin Donghi, T. *op.cit.*; Fradkin, R. (2008) “Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense y el retorno de un viejo problema: guerras de independencia y guerras civiles”. *XXI jornadas de historia económica*. Asociación argentina de Historia Económica: UNTREF; Fradkin, R. (2012) “Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución” en Ternavasio, Marcela (comp.) *Las guerras frente a la crisis del orden colonial. El Río de la Plata*. Dossier electrónico disponible en <http://historiapolitica.com/lasguerras/>; Fradkin, R. (2012) “Guerra y sociedad en el litoral rioplatense en la primera mitad del siglo XIX” en Garavaglia, J, Pro Ruiz J, y Zimmermann E. eds (2012) *op. cit.* Por último, para el caso del Ejército aquí trabajado, recomiendo: Morea, A (2012) “El Ejército Auxiliar del Perú y la gobernabilidad del interior, 1816-1820” Rosario: Prohistoria, p. 26 – 49; Morea, A (2013) “Las deserciones en el Ejército Auxiliar del Perú durante las Guerras de Independencia en el Río de la Plata, 1810-1820. Una aproximación cualitativa”, en *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*, Sevilla.

¹⁴ Pro Ruiz, Juan “Guerra y Estado en tiempos de construcción nacional: comentarios sobre América Latina en el siglo XIX” en Garavaglia, J, Pro Ruiz J, y Zimmermann E. eds (2012) *op. cit.* página 17

¹⁵ Solo como algunos ejemplos véase Mitre, B. (1947) *Historia de Belgrano y la independencia argentina*. Buenos Aires: Editorial Estrada. Para un recorrido por otros autores, véase Di Meglio, G (2007) “La guerra de independencia en la historiografía argentina”, en Manuel Chust y Jose A. Serrano, *Debates sobre las independencias iberoamericanas*. Madrid: AHILA.

¹⁶ En muchos casos, la “falsedad” se presentaría en la distancia existente entre “el discurso” y la “praxis”, o los actores “mentirían” en relación a sus intereses particulares, en este caso la carrera militar, y que apelan a la política tan solo en términos de un discurso que les permita incrementar su influencia.

¹⁷ Desde ya que esta afirmación es válida para fuentes contemporáneas a los sucesos, no así para el discurso posterior, las memorias y autobiografías, cuya confiabilidad es dudosa.

¹⁸ Por una cuestión de espacio no desarrollaremos las distintas misiones diplomáticas enviadas por Posadas y Alvear. Para una ampliación de la cuestión véase López Rosas, J. R. (1976) *Entre la monarquía y la república (1815-1820)*, Buenos Aires, Memorial de la Patria, ed. La Bastilla

¹⁹ De hecho, desde agosto de 1814, el gobierno inglés aplicaba un embargo a la venta de armas a los insurgentes americanos, e instaba a los rioplatenses a pactar una paz con Madrid Halperin Donghi, T. (2000) *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, Paidós, página 92

²⁰ Rondeau, José “Autobiografía del Brigadier general don José Rondeau” en Senado de la Nación (1963), *Biblioteca de mayo: colección de obras y documentos para la historia argentina*, Tomo II, Buenos Aires, página 1822

²¹ *Ídem.*

²² Di Meglio, G (2008) “República”, en Goldman, N (ed) *Lenguaje y Revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo Libros, página 143.

²³ *Ídem*, página 150

²⁴ Aguilar Rivera, J. (2002) “Dos conceptos de República” en Aguilar River, J y Rojas, R eds. *El republicanismo en Hispanoamérica*. México: FCE, página 72.

²⁵ Para Halperín Donghi, si bien la autobiografía “da de los hechos de la vida del autor una imagen rehecha por la memoria y el olvido” son importantes testimonios “del modo en que esos autores concibieron su inserción específica en las sociedades en las que actuaron”, en Halperín Donghi, T (1998) “Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica a través de la lectura autobiográfica” en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Sudamericana, página 53

²⁶ “Manifiesto del general Rondeau a las Provincias Unidas del Río de la Plata en su carácter de general en jefe del ejército auxiliar del Perú”, Cuartel general de Moraya, 7 de enero de 1816, en Archivo General de la Nación, Sala 7, Fondo y colección Andrés Lamas, colección de documentos, 1810-1841, legajo n° 36

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Idem.*

²⁹ “Vicente Anastasio de Echevarría y Valentín Gómez a Gervasio Posadas”, Cuartel general del Cerrito, 3 de abril de 1814 en Archivo General de la Nación, Sala 7, Fondo General Carlos de Alvear, documentos particulares, legajo n° 3, 1774-1814

³⁰ “Instrucciones que observarán los diputados Dr. Dn. José Valentín Gómez y Dr. Dn. Vicente Anastasio Echeverría para la celebración del armisticio con el gobierno de Montevideo”, S/F, en Archivo General de la Nación, Sala 7, Fondo General Carlos de Alvear, documentos particulares, legajo n° 3, 1774-1814

³¹ Manifiesto del general Rondeau... *op. cit.*

³² *Idem.*

³³ *Idem.*

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Idem.*

³⁶ “Instrucciones que observarán los diputados...” *op. cit.*

³⁷ Manifiesto del general Rondeau... *op. cit.*

³⁸ Rondeau no da cuenta de los nombres, pero por los dichos de Paz podemos tener una noción de quienes fueron: Martín Rodríguez, el coronel Pagola, los comandantes Carlos Forest, Benito Martínez, Rudecindo Alvarado, Balcarce, Juan Ramón Rojas, y Celestino Vidal, el general Cruz, el coronel Zelaya y los comandantes Zelada y Anacleto Martínez, entre otros. En la representación que apareció publicada en el Redactor de la Asamblea, aparecen las siguientes firmas: Martín Rodríguez, Diego González Balcarce, Manuel Vicente Pagola, Carlos Forest, Juan José Quesada, Rudecindo Alvarado, Juan Pedro Luna y Domingo Soriano Arévalo “Manifiesto” en *El Redactor de la Asamblea* de 1813. Buenos Aires: La Nación, 1913, domingo 15 de enero de 1815, n° 23

³⁹ “Jujuy, diciembre 8 de 1814” en Lamas, A. (1849) *Colección de memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Río de la Plata*. Montevideo, tomo I, página 72 apéndice VI

⁴⁰ *Ídem.*

⁴¹ Al parecer, Posadas le había pedido a Rondeau que mantuviera en reserva el armisticio planeado con Pezuela, pero este último no mantuvo su promesa. Rodríguez, G. *op. cit.*

⁴² “Proceso por delitos contra la patria y su seguridad” en Senado de la Nación (1963), *Biblioteca de Mayo...*, *op.cit.*, Tomo XIII, página 11971

⁴³ *Ídem.*

⁴⁴ “Jujuy, diciembre 8 de 1814”... *op. cit.*

⁴⁵ La enorme deserción del regimiento n° 2 a la que hacen referencia, refiere a la sublevación de dicho regimiento que iba a incorporarse a las tropas del Alto Perú. Hallándose este cuerpo cerca de las costas del Saladillo, el 5 de octubre de 1814 se complotaron los soldados de dicha unidad con el afán de apoderarse de las armas y el mando. El episodio no pasó a mayores pues un soldado dio aviso a los comandantes (el capitán Villanueva, el mayor Santiago Lacasa y comandante Fernández), pero si pudieron darse a la fuga treinta soldados armados y seis granaderos, entre ellos los cabecillas del movimiento. Rodríguez, G. *op. cit.*, página 178-179

⁴⁶ “Jujuy, diciembre 8 de 1814”... *op. cit.*

⁴⁷ Rodríguez, G. *op. cit.*, página 267

⁴⁸ *Idem*, página 272

⁴⁹ “Manifiesto”... *op. cit.*

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ Rodríguez, G. *op. cit.*, página 274

⁵² “Nicolás Herrera a José Rondeau”, Río de Janeiro 22 de agosto de 1815 en en Archivo General de la Nación, Sala 7, Fondo y colección Andrés Lamas, colección de documentos, 1810-1841, legajo n° 36

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ Archivo General de la Nación, Sala 7, Fondo General Carlos de Alvear, documentos particulares, legajo n° 3, 1774-1814, en inglés en el original, la traducción es nuestra

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ “Observaciones a las memorias...” *op.cit*

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ Halperin Donghi, T. *De la revolución de independencia...op. cit.* .página 76

⁶⁰ “Observaciones a las memorias...” *op.cit*

⁶¹ Macchi, V (2012) “Guerra y política en el Río de la Plata: el caso del Ejército Auxiliar del Perú (1810-1811)”. *III Anuario de la Escuela de Historia*, FFyH, UNC, número 3, págs 78-96

⁶² Halperin Donghi, T. *op. cit.*, página 212

⁶³ Halperin Donghi, T. *op. cit.*, página 215